

LOS ARTICULOS DE PEREZ SOLIS

EL PODER DE LA IMPOTENCIA

Los artículos de Pérez Solís en «El Sol» han avivado la satisfacción de muchas gentes. «¿Veis? dicen. Era lo que pensábamos. Las izquierdas solo gritan. No tienen programa. Desconocen las soluciones que debieran darse a los problemas actuales. Están incapacitados para gobernar.» Y la seguridad de que esto es así por asegurar lo así un hombre de representación en ellas, en vez de dejar dolor en el espíritu, deja íntimo y regocijado contentamiento. ¿Qué habrá en el espíritu del español que puede producir tales fenómenos?

No vamos a refutar el contenido de los artículos de Pérez Solís, curando de su error a él y a los que creen en él. No. La cultura de los españoles que puedan ser influidos no es tan mísera que llegue a desconocer lo escrito por Pi y Margall y Costa: dos hombres de izquierda que nutrieron el ideario republicano de substancia vital. La cultura de estos españoles no ha de ser tampoco tan deleznable que olvide la intervención de los diputados de izquierda en los debates de la última legislatura y, en ellos, la orientación de estadismo señalada a cada uno de los extremos presentados por el Gobierno a discusión. El día que se realice una revisión sería del republicanismo se descubrirá que desde su actuación, fue él la única fuerza positiva que señaló soluciones salvadoras a los problemas que dejaban en alto los Gobiernos de la monarquía.

Pero no es en la demostración de esto en lo que queremos detenernos. No. Es en este regocijo que ha producido la declaración de incapacidad de las izquierdas lanzada por un hombre que, nominadamente, figura en las izquierdas. Es en el aplauso con que se recibe en este país, tan necesitado de valores nuevos, el derrumbamiento de un valor en potencia. Es en este toque festivo de campanas con que se anuncia la muerte de un ser que era indispensable para la vida de todos. La esperanza habría de estar en la capacidad de las izquierdas. Las izquierdas no constituyen esa esperanza, ¡alegrémonos! No es este estado espiritual la más viva prueba de la insensibilidad cívica de este pueblo?

virtudes que santifican la vida humana, se atenta más que en ningún otro país contra estas virtudes cuando ellas nacen; se bendice la hora en que se descubre la muerte de una de esas virtudes. ¿No habéis visto el descanso que queda en todos los espíritus cuando de una persona a la que todos creían honorable se demuestra que no tiene honor? Parece que todos se sienten iguales y esta igualdad en una inferioridad común o una delincuencia común, no deja pena: deja deleite: el deleite que viven las almas enfermas. ¿No habéis visto, igualmente, el contento que produce en los espíritus el fracaso de un gran propósito, de un plan noble, de un intento generoso? Sí. Un hombre de genial audacia se aventura en una empresa; todos creen en la necesidad, en la bondad de la empresa; mientras ven al hombre sufrir y hastiarse, le dejan solo; pero se le quiebran las alas, se derrumba, cae. Y nadie siente la muerte de la empresa necesaria y buena; todos parece se han librado de una responsabilidad personal con aquella muerte. Más. Un pueblo va a un cambio de régimen de Gobierno. El cambio de régimen es preciso para la salud del pueblo. No hay justicia. No hay igualdad económica. No hay recta administración. El poder público está en manos de los peores. Se malbarata el dinero. Todos convienen que vivir así es ir muriendo y morir con ludibrio. Se impone, pues, el cambio de régimen. Y se va a él por los procedimientos únicos posibles: los violentos, los revolucionarios. Para llevarlos adelante unos ciudadanos exponen su vida, otros su libertad. Pero los procedimientos no tienen bastante eficacia para destruir el régimen viejo. Este sigue en pie. Fracasa el intento. ¿Qué pasa? ¿Llora el país la suerte perdida, la batalla vencida, el propósito frustrado? No. Se alegra. Le alegra que todo quede igual. ¡No veían que era imposible! — dice —. ¡No se daban cuenta que este es aún muy fuerte! Y hablando de que se ha de vivir como se vivía; que ha pasado el tiempo de los milagros; que los redentores fueron crucificados; que bien está cada uno en su casa y Dios en la de todos; la más intensa alegría hunde los corazones. Todos se encuentran mal, porque todos se encuentran libres de responsabilidades nuevas. Nada define mejor a un hombre — escribieron

Ortega Gasset — como las cosas que él necesite para la obra de su vida. Estas cosas — sentimientos, ideas, instintos — que necesita el español para la obra de su vida, definen claramente al español.

El silencio que Pérez Solís guarda después de su último artículo, nos da la sensación de que vive horas de dolorosa penitencia. Sea. Porque, aparte de este regocijo, que él, psicólogo de las multitudes, sabía que iban a despertar sus opiniones y que constituía el primer error de su conducta, había en la manifestación de esas opiniones otros errores. El error de señalar incapacidad allí donde había, añejas y recientes, sobradas pruebas de capacidad. Y el error capital de atribuir a las izquierdas una única campaña de crítica despiadada sin afirmaciones constructivas de ninguna naturaleza. Si frente a la monarquía sólo había gritos y lo que se necesitaba eran razones, ¿por qué la voz que se levantaba pidiendo razones sólo daba gritos?

MARCELINO DOMINGO.

Silencio de muerte

Ni por el tiempo transcurrido, ni por lo índole de los asuntos, ni por la expectación que producen, debe ni puede aconsejarse la perdurancia del régimen de tapujos en que se nos tiene. La discreción y la prudencia son una cosa; el mutismo absoluto nada tiene que ver con ellos y más bien los daña, porque deja libre el campo a la fantasía y a la ansiedad. Hay momentos en que los pueblos no deben andar a tientas entre sombras, guiados sólo por conjeturas, sino a plena luz y con cabal conocimiento de causa; sabedores de todo lo que les interesa y pudiendo, por ende, nortearse de modo seguro. Es decir: precisamente lo contrario de lo que creen nuestros gobernantes, muy bien avenidos con el sistema de cabildeo.

Hay que decirlo claro, para que no haya equívocos. Eso no rige ya en parte alguna. La gran guerra, al derrocar todo el viejo ideario, pulverizó la extraña teoría que dejaba considerar al pueblo como un menor, eternamente incapacitado para el conocimiento y gestión de sus intereses. Hoy, en todas partes, el pueblo, soberano supremo, actúa con plenitud de eficacia en los negocios que le atañen, y no hay cosa que le recate, ni pensamiento que se le sustraiga. La diplomacia secreta pasó a la Historia y se la ha sustituido con un régimen de publicidad amplísimo, en donde el Parlamento actúa cual portavoz enor-

me. ¿Cómo, cuando ocurre eso en el mundo, se les ocurre a nuestros gobernantes asirse a las viejas fórmulas apolilladas y hacernos apachugar con ellas a viva fuerza?

Podrá convenirles el misterio a ellos, si no saben por dónde andan, si dedican las horas a la apacible tarea de templar gaitas o si hunden los brazos hasta el codo en faenas de pastelería. Callando, arropándose en los velos del tapujo y haciéndonos creer que una sola palabra puede desmoronar el edificio de sus conciliábulos, será posible hallar gente bonachona y crédula que comulgue con ruedas de molino. Pero la inmensa mayoría de los ciudadanos, que ya saben ver con sus propios ojos y juzgar con su solo cerebro, no se dá por satisfecha. Puesto que de lo suyo se trata, quiere que se le diga cuanto puede decirse, para echar sus cuentas y discernir si los administradores de sus intereses están en la buena vía, o si yerzan, como suele ser lamentable costumbre. Y pues tienen perfectísimo derecho, hay que atenderlos.

El crédito de confianza pedido y otorgado, resulta ya excesivamente largo. Los días suceden a los días, las semanas se encadenan y todo continúa lo mismo. De vez en cuando flota sobre la charca un papelito con cuatro lacónicos conceptos en que los ministros procuran decir algo que no diga nada, y en seguida, vuelta a la modorra, retorno a la mudez. ¿Es qué va a proseguirse así por modo indefinido? ¿Es qué puede continuar el país ignorante de lo que más le interesa a la hora de ahora? Nosotros creemos que no. Y lo creemos porque con el régimen de cartujos a que se someten los ministros y nos somete la censura, lo único logrado es que pierda el Gobierno la confianza con que lo asistían todos los ciudadanos.

Así no puede seguirse. Si quiera porque se está bordeando el ridículo con tanto teatralismo y mudez tanta. Si hay algo, si se hace algo es más que perder el tiempo, dígame de una vez. No olviden los gobernantes que ellos son sólo administradores de intereses ajenos, y que pueden dar motivo a algo más serio que echar sobre sí el fardo del ridículo.

El valor del obrero

Primero Lloyd George, ilustre ministro británico, en su discurso pronunciado en el banquete con que el Gobierno inglés obsequió al Presidente de la Federación del Trabajo yanqui; y últimamente el Presidente Wilson en su reciente proclama de declarado sentido y espíritu societario, han dejado sen-

tada la base de que, en las naciones beligerantes que luchan por la libertad y la justicia, el obrero debe ser una fuerza efectiva tan declaradamente necesaria, que formará parte principalmente integrante en los gobiernos nacionales.

Sin soldados las naciones aliadas hubieran caído bajo el peso del militarismo de los teutones, pero sin obreros que con todo el valor y patriotismo que les infunde el anhelo de libertad y progreso, trabajan en bien de su patria, no podrían los ejércitos de las naciones aliadas barrer, hoy de Francia y mañana de Bélgica, la invasión de unos imperios que habían soñado con la dominación del mundo.

Después de la guerra, cuando las verdades puedan ser dichas y escritas para que los obreros alemanes sepan que han vivido engañados y han sido sacrificados en soñado beneficio del capitalismo, entonces serán los primeros en luchar para su mejoramiento moral y material y querrán también ser reconocidos como una potencia de primer orden dentro la gobernación del Estado alemán.

Y solo de esta manera, siendo el pueblo productor quien puede hacer caer la balanza del lado de una nueva guerra aniquiladora o de una paz bienhechora y fecundante; será la paz, el sol vivificador que asegurará las hermosas cosechas de la justicia, dentro las naciones y el amor fraternal entre los pueblos.

España debe prepararse para que, acabada la guerra, no tenga que emigrar el elemento obrero, en busca de trabajo bien remunerado y de un ambiente de justicia, libertad y reconocimiento de su importancia.

En Norte-América disfrutaban de una República federativa y, hasta el Presidente, todos reconocen los derechos del pueblo trabajador.

En Inglaterra está reconocida, desde hace muchos años, la verdadera importancia del elemento obrero y el derecho que tiene a intervenir en la gobernación del Estado.

¿Qué hará el Gobierno español ante los ejemplos de Inglaterra y Norte-América?

¿Optará por el suicidio nacional para continuar favoreciendo a cuatro docenas que acaparan millones mientras el pueblo muere de hambre?

¿Comprenderá al fin que no hay vallas posibles para retener el progreso de las naciones civilizadas?

Seguramente que, si este Gobierno de notables, no llega por fin a darse cuenta del problema, se lo hará comprender la revolución.

LAS SUBSISTENCIAS

Hace unos días el ministro de Abastecimientos facilitó a la Prensa una nota oficiosa relativa a las exportaciones de subsistencias alimenticias. La declaración ministerial no ha sido tan comentada como merece, a pesar de que en ella se plantea uno de los más graves problemas actuales.

Existían quienes aplicaban la creciente carestía de ciertos artículos, por el aumento no interrumpido de las exportaciones. Y el señor Ventosa sale al paso de estos asertos, para demostrar que no

Aviso al público

Las personas que deseen tener propiedad en el ensanche del Cementerio de San Lázaro de esta ciudad, lo pueden hacer con las condiciones siguientes: Pagos por plazos o al contado; advirtiendo que el plazo mínimo es de 5 pesetas al mes, no cobrar interés alguno de amortización. Dirirse al concesionario,

Francisco Alemany Voltés

Calle de San Blas, núm. 41, segundo piso.—TORTOSA

solo no crecieron, sino que disminuyeron las exportaciones. Hé aquí los datos oficiales sobre las exportaciones de los artículos que se mencionan en los seis meses primeros de los años que se citan:

ARTICULOS	Exportación por kilogramos		
	1916	1917	1918
Arroz . . .	22.793.005	29.910.956	970.423
Garbanzos . . .	2.521.107	8.469.664	55.237
Judías secas . . .	2.589.585	2.682.996	992.350
Lentejas . . .	428.793	591.474	197.391

Precisamente ha reunido el señor Ventosa los artículos de consumo a que se refirió la sociedad La Unión para señalar la injustificada carestía de los mismos. Artículos alimenticios en los que la producción nacional excedió considerablemente a la de años anteriores.

Si la producción no decreció, si la exportación disminuyó en los términos que se ha expuesto oficialmente, ¿qué causas determinan la carestía? ¿Qué justificante pueden tener estas alzas que hacen la vida de las clases modestas imposible?

No puede pensarse en otros motivos que en la existencia de un acaparamiento formidable. Tenemos por seguro que también se exporta clandestinamente. Los acaparadores, por un lado, y los exportadores clandestinos por otro, son los que estrangulan al español no capitalista.

Claro es que la conclusión lógica de esta realidad, es el fracaso de la acción ministerial, impotente para castigar a los negociantes criminales. Este gobierno, como los anteriores, no sabe o no quiere, poner en circulación las grandes cantidades de productos alimenticios que permanecen ocultas, esperando sus poseedores, con codicia punible, una ocasión para venderlos a precios más elevados, produciendo de este modo una carestía artificial que también les beneficia.

La responsabilidad ministerial es evidente. No basta impedir que los artículos de consumo queden en el país; esta acción requiere como complemento la de poner en circulación dichos productos.

Por no hacerse esto, la carestía es cada vez mayor. Los egoísmos de los negociantes, con libertad de movimientos se impone a todos. ¿Hasta cuándo va a permitirse esta especulación? Su existencia demuestra la ineptitud ministerial, su complicidad notoria con acaparadores y negociantes.

No se desconoce el mal. Por el contrario, el gobierno sabe donde radica. Si no desarrolla la política precisa para extirparle, es porque no quiere.

Sépalos el pueblo. No todas las causas de la carestía dependen de fenómenos exteriores. Sin negar la existencia de éstos y de su influencia sobre los precios; hay un motivo esencial que explica su elevación. Es la ausencia de una acción ministerial enérgica y honrada, que someta a los negociantes y haga imposible sus punibles explotaciones.

Garbanzos, judías y lentejas sobran en la nación. Su carestía es provocada artificialmente por tener dichos productos los acapa-

radores. Atacar a estos, haciendo imposible sus ocultaciones y sus explotaciones clandestinas, es labor patriótica, tan elemental y de fácil ejecución, que si no se realiza es porque no se quiere realizar.

GLOSARIO CORTESANO

UN RATO A TRIBUNALES

Todos los años, en un ambiente de tesura oficial, que los cronistas llaman solemne, celébrase la apertura de Tribunales. Ya es viejo achaque abordar temas de renovación como lo es en todos los Mensajes de la Corona anunciar programas que jamás se cumplen. Sin embargo, este año el discurso del Presidente del Supremo parece estar inspirando en sinceros anhelos de mejora. La necesidad de la reforma del Código penal cada día se hace sentir más. Nuestra legislación adolece de muchos arcaísmos, antinomias y hasta arbitrariedades. Ni siquiera queda el recurso, para una sabia interpretación de la Ley, en las fuentes de jurisprudencia del Supremo, porque, en un mismo caso, hay siempre abundancia de sentencias para todos los gustos. De ahí que sean muchos los que opinen que la renovación jurídica de España debiera empezar por la supresión del mas alto Tribunal.

En cuanto a la pena de muerte, materia es esa que préstase a las más diversas opiniones. Para los positivistas, la mayor ejemplaridad en esa tremenda sanción estriba en que evita la reincidencia del delincuente. Para los aficionados a la Psiquiatría, para los que quizá exajerando las deducciones de los estudios antropológicos, solo ven en la delincuencia enfermos, la pena capital, mas que castigo para el supuesto responsable, es infamante para la Sociedad de la práctica, puesto que no hay derecho a castigar un crimen, fruto de la obsesión, de la incultura o de la fatal ley de la herencia; con otro crimen ejecutado friamente. Si Victor Hugo dijo a los ojos del Dios Eterno no se cambia la figura del asesino aunque lleve en vez del gorro del presidario la corona de un emperador, igualmente podríamos deducir que: ante la conciencia universal la legitimación del verdugo no le excluye del calificativo de asesino.

El Fiscal del Supremo ha abordado por su parte, la cuestión de las dilaciones procesales y la del Jurado. La primera sólo afecta al procedimiento y su solución se halla a merced de la buena voluntad de un ministro severo. La segunda concierne a las prerrogativas del derecho público y no estaría bien que, por sus errores o lenidades se privara al pueblo de ejercer una función tan augusta como la del Jurado. Cierzo que hay veredictos que son un verdadero atropello a los principios de justicia: cierto que de ello tiene mucha culpa el soborno. Pero esta es una labor de ciudadanía que radica principalmente en el Ministerio de Instrucción Pública. Cuando la ignorancia no haga los estragos y deformaciones que causa en el espíritu de las clases humildes, cuando los hombres no tengan que vender su conciencia por unos mendrugos, el

Jurado será la mejor garantía de la Ley. En España, la generalidad de los problemas son insolubles por estulticia. Como dijo Ortega Munilla, para la reconstrucción de nuestro país solo hacen falta estas cosas: "que el que no sepa leer, aprenda; y que el que sepa, lea."

Los periódicos comentan favorablemente los discursos leídos en la apertura de Tribunales. No obstante, hallamos una gran omisión. El suceso más resonante este ha sido el de un delito de adulterio. Por tal causa, se han agitado todas las pasiones y se han expuesto las opiniones mas diversas. Unos se han mostrado defensores del honor a la usanza calderoniana. Otros, mas comprensivos, más humanos, han habla de la crueldad de la ley, que impone una fidelidad contraria a derecho, y de lo absurdo de la indisolubilidad del vinculo canónico. ¿Qué mejor ocasión que la apertura de Tribunales para plantear el problema jurídico del divorcio? El mismo Presidente del Supremo ha reconocido en su discurso que en todos los planos y sectores sociales palpita el ansia de renovación. Ya que para la defensa de la pena capital se apoya en el ejemplo de las naciones mas civilizadas, ¿porqué olvida el ejemplo en lo que al divorcio se refiere? ¿Es que, acaso, la cuestión carece de importancia? ni aun en el sentido mas moralista puede decirse.

Precisamente, el divorcio evita el adulterio y no pocos casos de criminalidad. ¡Cuántas mujeres son muertas víctimas del odio, que no del sentimiento del honor! Si en el discurso del Presidente hallamos esta omisión, en el del Fiscal encontramos la de la dignificación de la Magistratura. Ahora, más que nunca, importa que reivindique sus prestigios ya que hasta hombres como Maura han hablado de nefandas corrupciones. Es preciso mejorar la situación económica de los jueces y magistrados y daries verdadera autonomía, para que puedan sentenciar sin presiones políticas y sin temor apresalias. Esto es una aspiración que solo lograrán con una intensa acción corporativa. Mientras no se coloquen en situación de poder ejercer su ministerio con intangible independencia, ni habrá reformas de Códigos ni Themis podrá mostrarse sin rubor como le hiciera Frin ante el Jurado, porque siempre tendrá miedo de que se la vean las lacras.

EDUARDO ANDICOBERRY.

La voz de los pueblos

Desde Ampolla

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy Sr. mío y de mi consideración: Las novedades que aquí tenemos son muy tristes.

Llegan cuadrillas de valencianos para segar, pero no hallan pan para alimentarse. Parece que el Sr. Gobernador dió de memento 40 sacos de harina de los que fueron 34 a Perelló y 6 a su suburbio de Ampolla; es decir: pan para dos días y la suerte que suelen traer desde la estación de Amposta Aldea; y aún así hubo quien no lo pudo comer.

De todas las malas disposiciones que en asuntos de subsistencias y exportación ha hecho este Gobierno (y ha hecho muchas) las más malas son: el cohibir la exportación de lo que nos sobra, y el encargar a los alcaldes y gobernadores el reparto de los alimentos; porque todo esto ha de llevarles a estas entidades muchos disgustos, y no han de poder contentar a nadie.

De modo, que por miedo de no caer en el hoyo nos han hechado en el abismo. Han matado la libertad comercial atropellando la ley natural de la oferta y la demanda, por miedo a la carestía, pero caro o barato nada faltaba, y ahora falta todo en muchas partes.

Porque el estado español no está preparado para llevar a cabo co-

sas de tanta monta, y después de todo: ¿que es la carestía? un mito. Cuando todo va lo mínimo, porque si el propietario vende sus frutos al doble de antes no puede también pagar doble los jornales? y el jornalero que ganaba 2 pesetas o 4 y hoy gana 4 o 8 no puede pagar doble los alimentos? ¿Pues que los que cosechan trigo, cebada, legumbres, vino, arroz, aceite y frutas no son también obreros?

¿Porqué el señor ministro de subsistencias, no arremete contra los que venden a éstos, efectos manufacturados de vestir, calzar y medicamentos entre los cuales hay algunos que los acaparadores han ganado mil por uno? Y yo pregunto: ¿que le es preferible a un segador de arroz (y digo de arroz porque estamos en este caso como podía decir de otra faena) el que no pueda segar por falta de pan por barato que se lo den, (de boquilla por que el gobernador prometió 100 sacos de harina para Perelló y cuando vendrán?) a poder segar y ganar diez o doce pesetas al día con lo que se remunera del precio más caro le pueda cortar el pan? Yo creo que todos opinan en este caso como debe opinarse, ganar mucho para poder comer aunque sea caro, pero el Sr. Ventosa opina lo contrario, y así nos luce el pelo.

De V. atento S. S.

MARTIN GILABERT.

DESDE ALFARA

SEÑOR OBISPO

Continuando la reseña, de lo que ha ocurrido en la tramitación de un expediente de matrimonio civil, celebrado ya en Alfara después de haber sido declarada falsa y de mala fé la denuncia que contra dicho matrimonio presentó uno de sus subordinados, el señor cura de este pueblo, digo, que, dicho cura, es el que más daño ha hecho y hace en este pueblo, a la religión.

El es, el que contribuye más que nadie, y hace más esfuerzos morales y materiales, para agotar la fé de este pueblo, y crear un ambiente de entusiasmo, contra el catolicismo.

El, ha sido, señor Obispo, el que ha quitado las dudas que tenían algunos que creían en Dios y que al observar la conducta que sigue nuestro cura, han acabado por separarse de la iglesia.

El, ha sido, el que se ha dejado la misa en blanco, para llamar al orden, él ha sido, el que se ha separado del Palió para que un sujeto se descubriese; él ha sido, el que yendó en un entierro, sin devoción y con mala sombra, sin hacer caso de lo que hacía ni del difunto tan siquiera, ha llamado a cierta persona, para darle un recado particular; él ha sido y es el que va por los cafés y hasta por algunas tabernas; él es el que se mete en cuestiones políticas y particulares, y lleva soplanadas a todo el mundo; él es el que se mete a arreglar y desarreglar casamientos; él es, en fin, la risa del pueblo y el enojo de los creyentes del pueblo.

Pero hay más y más grave. Ha querido hacer sin derecho y con falsos hechos, oposición a dicho matrimonio, apoyándose en un real decreto de 2 de agosto de 1917, pero dejándose con cierta intención uno de los párrafos de dicho decreto.

Ha buscado otros argumentos falsos y torpes, apoyándose siempre en falsedades y haciéndolo todo con tal desacierto y despropósito, que el fiscal de Alfara, el juzgado de Tortosa y la fiscalía de Barcelona, han desestimado su denuncia considerándola falsa y de mala fé.

A pesar de esto ese cura malversador de la fé católica, iba por esas calles, diciendo.... lo que él sabe.

Ha sido el acto civil ultimamente celebrado en Alfara, un gran fracaso para los ministros de Dios y un gran entusiasmo y renacimiento para celebrar en adelante, muchos actos civiles, sin reparo de ninguna clase, pues nuestro cura es lo busca todo y nos demuestra palpablemente que no tiene miedo a ningún Dios puesto que obra muy falsamente, sin tener miedo de condenarse.

Quisiera yo, Sr. Obispo, que pudiesen ver sus propios ojos las tonterías que ese cura hace y oír con sus propios oídos, las palabras que lanza por el aire y las discusiones que entabla con las mujeres por esas calles y con los hombres por esos cafés.

Vaya continuando así señor cura, que usted será la mejor propaganda para que los creyentes se separen de la iglesia.

El acto civil que sin la intervención del cura no habría tenido la popularidad que acaba de tener, ha abierto la puerta por donde otros e peran entrar.

VICENTE FONTANET.

ESPIGANDO

Cómo curan las heridas los cosacos

También de los cosacos se puede aprender algo. El Dr. Paschkoff, que ha pasado gran parte de la vida entre ellos, refiere que emplea un procedimiento muy simple para curar las heridas de arma de corte apenas hechas. Este procedimiento consiste en recubrir de un denso extracto de ceniza obtenida quemando un poco de algodón o de tela, y en juntar los labios de la herida con un apretado vendaje. Sobre 28 heridas así curadas, el Dr. Paschkoff obtuvo 26 curaciones rápidas, sin supuración. En el caso en que la herida esté sucia de sangre o infectada, es preciso lavarla bien antes de aplicarle la ceniza. Es verdad que la terapéutica moderna conoce medios más eficaces, pero éstos no están siempre al alcance de la mano como los de los cosacos, que pueden emplearse en cualquier momento, cuando faltan el médico y el farmacéutico...

La riqueza de los Estados Unidos

El número de personas que disfrutaban en 1913, una renta anual superior a 15,000 francos ha superado a los Estados Unidos a la cifra de 375,000, o sea un poco menos del medio por ciento, de la población total. Esta cifra global se subdivide así, cerca de 80.000 personas gozan de una renta de 15,000 francos, 114,000 de 15 a 25,000 francos, 101.000 de 25 a 50 mil francos. La riqueza se concentra sobre todo en las grandes ciudades. El impuesto de 1 por 100 ha sido cobrado en 1913 sobre una renta de cerca 6 mil millones de francos; pero casi otros tantos 6 mil millones han estado exentos de todo impuesto porque los contribuyentes de esta categoría tenían rentas inferiores a 15,000 francos.

El valor de los japoneses

En las tres guerras en las cuales, han tomado parte en los treinta últimos años, los japoneses han dado pruebas de valor. Pero bajo este punto de vista solamente, son iguales a los soldados de los otros ejércitos. Sin embargo ha sido posible comprobar en los soldados del Mikado, un hecho sin precedentes, o sea que en las batallas en las cuales han tomado parte, no se les hacen prisioneros. El soldado japonés no se rinde nunca: cae en las manos del enemigo solamente cuando está herido o cuando sus fuerzas lo han abandonado y no está en condiciones de resistir.

En la campaña China no hubo ningún prisionero japonés. En 1904 los rusos hicieron millares de pri-

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día 18 de Septiembre de 1918

Papel multa		J. Combau, peatón Vinallop.	7,60
Sellos M.	5,50	J. Roig, jornales brigada.	22,75
Recaudador Municipal.		G. Fays,	22,75
Utilidades 15, 17 y 18	1176,73		
Inquilinato 17 y 18	36		
Carros 18.	32		
Reparto G. 16.	446,16		
T. carro.	3		
Cementerios	10		
Certificaciones.			
P. Obras.	3,50		
" Matadero	78,98		
" Mercado.	23,25		
Rdo. pescado.	17,50		
Pesador municipal	7,10		
TOTAL.	1839,72	TOTAL.	53,10

Recaudación y distribución de fondos del día 20 de Septiembre de 1918

Sellos M.	5,10	Banda. Sta. Cecilia, fiestas.	835,50
Papel M.		Centro Obrero, 1 Lte.	50,60
Recaudador Municipal.		J. Solé, capellán Htal.	60
Inquilinato, 18.	26,88		
Utilidades, 17 y 18.	680,33		
Certificaciones	6		
Cementerios.			
Vía pública.			
Permiso obras.			
Reparto G.	244,39		
" Matadero	111,80		
Rdo. pescado.	12		
" Mercado	67,20		
Pesador municipal.	6,10		
Carros 17 y 18	8		
Espectáculos Públicos.			
TOTAL	1167,80	TOTAL	495,

CARNET

Estado sanitario

En Roquetas, mientras la Alcaldía, se entretiene imponiendo multas a alguna de las revendedoras del mercado por si compran alguna mercancía a las demás verduleras antes de las diez de la mañana, lo cual prohíbe un acuerdo del Ayuntamiento adaptado en virtud de una moción hecha por un señor concejal; se dice: que el 18 de los corrientes se vendió la carne en dicho mercado sin estar marcada por el Veterinario Municipal; que hace unos dos meses que el arrendatario del Matadero se encargaba de marcarla; y que de una ternera que se sacrificó el último sábado día 14, aun se vendió dicha carne el martes 17, y que lo que sucede con la carne pasa con el pescado.

De ser cierto el rumor, valdría la pena que cesara tal abuso que puede causar graves perjuicios a la salud pública de dicha ciudad.

Propaganda republicana

Esta tarde tendrán lugar los anunciados mítines en Ampolla y Perelló.

Mañana, por la mañana a las once, se celebrará el de La Galera, por la tarde el de Santa Bárbara y por la noche el de Uldecona.

Vacante

Se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Tivenys.

Pescado malo

En el arrabal de San Lázaro, ha sido multada una vendedora por expender pescado averiado. De la mercancía se ha incautado la policía urbana.

Multas

Por la Jefatura de Policía, han sido impuestas dos multas a otras tantas vendedoras del mercado por tirar aguas sucias en las aceras del mismo.

El adoquinado

Esta mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, ha tenido lugar la subasta para la construcción del adoquinado de la Plaza de Agustín Querol y la calle de Obispo Aznar.

El tipo de subasta era de 17.157'54 pesetas y ha sido adjudicada a nuestro paisano D. Enrique Fornós por 14.990 pesetas.

Como prueba del crédito alcanzado por el Ayuntamiento por su solvencia, debemos hacer constar que se han presentado cuatro solicitadores a la subasta entre ellos, la importante casa Torres de Barcelona.

Felicitemos al amigo Fornós por su éxito, en el que ha demostrado una gran superioridad de condiciones sobre las demás casas concurrentes. De seguir así, podrá vanagloriarse de ser él, quien adoquine todas las calles de Tortosa.

La Cámara de Comercio

El próximo lunes celebrará sesión la Cámara Oficial de Comercio de esta Ciudad preparatoria de las elecciones que han de celebrarse el próximo día 29, y estudiar el aumento sobre el precio del fluido eléctrico.

Natalicio

La esposa de nuestro estimado amigo D. Juan Domingo, ha dado a luz una robusta niña. Tanto la madre como la recién nacida están en buen estado de salud.

Felicitemos muy cordialmente a sus padres y abuelos y deseamos sin fin de dichas en la vida a la neófita.

CINE DORÉ

MUY PRONTO

EL TRIANGULO AMARILLO

PELÍCULA DE SERIES

Excursión

La Junta Directiva de la Juventud republicana de esta ciudad ha organizado una excursión a la Caramella, para el próximo Domingo día 29 del actual, en la misma podrán tomar parte todos los jóvenes pertenecientes a la Juventud y todos los que sean socios del Centro.

El que quiera recibir instrucciones sobre dicha excursión puede pasar por Conserjería - La Junta.

Por ser:

LIMPIOS
PERFECTOS
ECONÓMICOS
ELEGANTES

los impresos estampados en la casa Monclús son los preferidos. Podrá usted convencerse de ello revisando el catálogo que tenemos a su disposición.

Trabajos a una y varias tintas. *Tricomía = Especialidad* ¡NADIE COMO MONCLÚS!

La censura

Ayer ha reaparecido "El Parlamentario, después de varios días de suspensión gubernativa.

CERVEZA PETRY

Se recomienda por sí sola por su excelente elaboración y exquisito paladar

Representante y Depositario directo

Ruperto Guiral Roca
Ruiz Zorrilla, núm. 1 VINARÓZ

Perez Solís

Por Madrid circula el rumor de que Oscar Perez Solís, se presentará candidato por Madrid como liberal independiente.

Ahora se explica la campaña.

Baile en el Centro Obrero

Mañana domingo a las diez de la noche, tendrá lugar en los amplios salones del Centro Obrero de esta ciudad, un hermoso baile de sociedad.

Por el entusiasmo que reina entre el elemento joven, no dudamos que será una gran velada.

La salud pública

Ayer noche se reunió la Junta Local de Sanidad tomando importantes acuerdos para evitar el desarrollo de la "gripe", en esta ciudad.

Resultado de aquellos acuerdos, hoy la Alcaldía publica un bando dictando reglas higiénicas y conminando con multas a los que las infrinjan. El lunes daremos publicidad del mismo.

En los cuarteles, no han habido nuevos casos y mejoran los existentes. Entre el yecindario, si algún caso de gripe se ha presentado, es de carácter benigno y no ha causado ninguna defunción.

De todos modos, no deben ni un momento descuidarse todas las reglas de higiene para prevenir cualquier contingencia.

A las autoridades en nombre del común interés les rogamos procedan con mano dura en la extinción de los focos infecciosos.

EL BARATO

No edificar sin antes visitar este acreditado establecimiento. Gran economía en los precios. **Tablones a 10 pesetas**

No equivocarse **Calle de Alfara, 6 Bajada del Puente del Estado TORTOSA**

MAQUINAS DE ESCRIBIR

ACCESORIOS
COMPRA-VENTA
Y REPARACIONES.
Precios inverosímiles

San Blás, 48 TORTOSA

Imprenta J. Monclús.—Tortosa

sioneros japoneses; pero eran casi todos de la población civil. Un japonés, soldado o marinero, que se rindiera al enemigo y volviera después de su libertad al Japón sería cubierto de ignominia y señalado con un estigma imborrable de vergüenza. L mismo en el ejército que en la marina, todos aquellos que marchan al combate, tienen el desprecio de la muerte: ninguno piensa en volver con vida. Si se trata de un asedio, la plaza fuerte la defienden hasta el último hombre. La capitulación está considerada como una bellaquería ignominiosa. Hay una máxima japonesa que todos practican con inmutable fidelidad: "dormirse con el sueño de la muerte sobre la última piedra de una fortaleza asediada, es la suprema felicidad". Para algunos japoneses de espíritu abierto a las ideas modernas y para los cuales la guerra, es por lo tanto un avance de las costumbres bárbaras, son contrarios a esta actitud a manera de pensar; pero la mayor parte de japoneses la aprueban y ven en ello una afirmación del prestigio nacional.

Y en el mismo verso exclama: "Dámelo sin dilación, que la tardanza me agobia." No sabemos lo que le pedirá, pero ¡no faltaba más! por nosotros que se lo dé.

La prensa gráfica madrileña publica la fotografía de una placa que los elementos burgueses de Bilbao dedican a la oficialidad del Regimiento de León en memoria de su comportamiento en la huelga de agosto de 1917.

Seguramente no serán por los actos cometidos por el capitán Anibal Bayer, denunciados por Prieto en el Congreso y por los que el fiscal le pide una pena de muerte y algo más.

CONSULTORIO de enfermedades venéreas, sífilis y piel.

R. MAQUEDA
Buenavista, 7-2.º

Hora especial para mujeres de 5 a 6 tarde.

EGOS Sección Oficial

Dice el muy Diabolo Azul en "El Restaurador", y con él algunos hombres versados en derecho, afirman que, el negocio de la calle de Hospital era lícito y honrado.

En lo de lícito pesamos, pero en lo de honrado... no nos lo parece mucho.

Y añade: "El director de la ya célebre agencia era un aprovechado sujeto llamado Juan Ballesteros, paisano del mazapán, pues es natural de Toledo".

¿Que tendrá que ver el mazapán con un timador?

En el "Diario de Tortosa", de ayer se publican unos versos que por lo malos y por las iniciales, se conoce que son de Tarragó. En él dice:

"Y desde entonces, por tí, en mi pecho un volcán arde."

¡Por donde resuelve uno el problema del gabán y de la calefacción!

Ayuntamiento de Tortosa

Habiendo quedado desierta la cuarta subasta celebrada el 10 actual para el arriendo de la explotación del huerto de la Casa Provincial de Beneficencia, se anuncia nueva subasta a la llana para el 27 de los corrientes a las 12 horas, siendo el tipo del arriendo noventa y cinco pesetas anuales; por el término de un año, prorrogable por años sucesivos, a contar desde el 29 de Septiembre del año actual.

Durante las horas de oficina se hallará de manifiesto en la Sección de Gobernación el Pliego de condiciones que ha de regir en la expresada subasta.

Tortosa 19 de Septiembre de 1918.—El Alcalde, D. PINANA.

SE NECESITA en la Cooperativa un medio dependiente o aprendiz.

Imprenta Editorial MONCLUS

BIBLIOTECA AVANTE

OBRAS DE ACTUALIDAD

Se publica los días 15 y 30 de cada mes.

TOMOS PUBLICADOS.

- Cosas mías,** por Rosario de Acuña.
Cuentos de la angustia, por Alberto Ghirardo.
Autonomía, por F. Pi y Margall.
La Inquisición en América, por Domingo F. Sarmiento.
Juicios de Valor, por Eugenio Noel.
- 50 CENTIMOS TOMO**
- Contra la guerra,** por José Verdes Montenegro.
Mi Credo, por Florentino Amhegino.
La caricatura y su importancia social, por Exoristo Salmerón.
Las tragedias de la vida vulgar, por Juan Más y Pi.
El colectivismo, por Alvaro Calzado.

TEMAS

- por M. Domingo, 3'50 Ptas. tomo.
EN ESTA HORA ÚNICA
 del mismo autor, 3'50 Ptas. tomo.
 Leyes y derechos a' alcance del obrero
 por Juan Lamarca 2 Ptas. tomo
VALENTINA
 por Jorge Sand 2'50 Ptas. tomo.
JUGLERÍAS
 por F. Iribarne 2 Ptas. tomo.

LEA V. Desde las barricadas

EL PEREGRINO CURIOSO

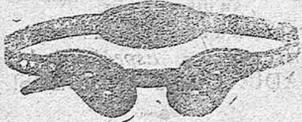
por Alberto Ghirardo 3'50 Ptas. tomo.

DESDE LAS BARRICADAS

Una semana de revolución en España
 por Mauro Bajatierra 35 céntimos.

EN PRENSA

IDEARIO DE LA GUERRA
 por Salvador de Madariaga.



Atención Herniados

Es de gran interés para los herniados y el público en general se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista.

JOSÉ GINÉ

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el bragueros este no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados: no comprar ningún bragueros sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bregueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

Horas de consulta

En Vinaroz, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aparici).
 En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).
 En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa).
 Los demás días en su establecimiento ortopedico.

LA CRUZ BLANCA

Monterols, 19 REUS.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una saliendo en el expreso de al tarde.

A los suscriptores de EL PUEBLO

En combinación con la Casa Editorial Monclús, la administración de este periódico, sin reparar en gastos, puede ofrecer a los suscriptores de EL PUEBLO, previa la presentación del recibo del mes anterior, a la mitad de su precio en dicha Casa Editorial las obras siguientes:

Temas y En esta hora única, por D. MARCELINO DOMINGO. Valen 3'50 cada una y se les dará por 3'50 las dos.

Valentina, por JORGE SAND, traducción de FRANCISCO IRIBARNE. Vale 2'50 por 1'25.

Juglerías, por DAVID COPPEL. Vale 2 ptas. por 1.

Los tomos de la Biblioteca Avante publicados hasta la fecha. Valen 50 cts. cada uno por 25.

Los suscriptores de fuera de Tortosa remitirán 25 céntimos más del importe de las obras que deseen que se les remitirá certificado.

A todos los de fuera los que se suscriban por un año se les hará la misma rebaja.

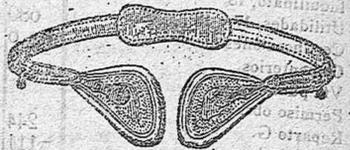
Los que se suscribieran de Tortosa solo tendrán derecho a la rebaja para adquirir un tomo cada trimestre.

Para la adquisición deben presentar el recibo pagado de cada mes en la imprenta de este periódico.

APRENDIZAS Se necesitan en la Editorial Monclús para la encuadernación.

DISPONIBLE

DISPONIBLE



LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896

POR DON JOSÉ PUJOL

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos de Ortopedia.

Visitará en Tortosa el 30 de cada mes como de costumbre en la fonda Barcelonesa.

Horas de consultas de 8 a 3 saliendo en el tren de la tarde, lo demás días en la

LA CRUZ ROJA

Monterols, 16 REUS

Confección de toda clase de aparatos Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados fabricación especial de la casa.

Bragueros de cauchú para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes homoplásticos para corregir la curvatura de las espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre; visitará en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel Suizo.

Enrique Roig Chavarría

PROCURADOR CAUSÍDICO

Administrador de fincas

Cambios, 1, 2. Tortosa

CLÍNICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4

Teléfonos, 24 y 37

TORTOSA A

CIRUGÍA GENERAL



CURA RADICAL DE LAS HERNIAS

Dr. Primitivo Sabaté

Vías URINARIAS

Cirugía

de Urgencia

RAYOS X

RADIOTERAPIA - RADIOLOGÍA

Electricidad CISTOSCOPIA (Catereterismo ureteres) URETROS - COPIA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.

Electro-Cauterío Masage

CORRIENTES ELECTRICAS

HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS

Automóvil para los servicios de urgencia

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS

Enfermedades propias

de la mujer

Tóco-Ginecología

A LOS SOLDADOS DEL REEMPLAZO 1918

Sustitución del servicio activo en Africa

RAMON VERA Y GIL

AGENTE DE NEGOCIOS

Pone en conocimiento de los reclutas alistados en 1918 que hasta antes del sorteo que se verificará el día de la concentración en las Cajas de Reclutamiento podrán aquellos librarse del servicio activo en Africa, mediante los correspondientes substitutos que dicha Agencia les contrate. Para la formalización de los contratos y cuantos detalles convengan dirigirse a las oficinas de dicho agente.

Plaza de Alfonso XII, 5, pral. TORTOSA

A los obreros peones

Siendo de suma urgencia para esta Compañía el adquirir mayor número de obreros en el menor plazo posible, esta Dirección ha decidido aumentar los jornales en el sucesivo, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª La Compañía pagará el viaje del Ferrocarril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (Provincia de Lérida) a todos los obreros que vengán a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.ª El jornal estipulado para los peones será de cuatro pesetas diarias por 10 horas de trabajo, desde el día 1.º de Junio próximo.

3.ª La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos, a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante tres meses, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le serán contados en su favor, en caso accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.ª Todos los obreros, deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanova (Lérida) donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.
 5.ª Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiéndose además que sean buenos trabajadores, y no vagabundos, pues estos serían deshechados lo que ocasionaría grandes perjuicios.
 Dirijirse al representante de la Compañía D. Joaquín Mauri. - Tortosa San Lázaro y también dará informes D. Francisco Gilabert, (Casa de comidas) frente al río Ebro. Tortosa.

Manuel Munté Ferrer

Abogado Agente de Negocios

Habilitado de Oficios Pasivos

Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos.

Representaciones, Apoderamientos

Confección de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales.

Cnde de Riús, 11 entresuelo. izquierda. Tarragona.

LUIS COMPANYYS

Abogado

del ilustre colegio de Barcelona

Consulta en la calle de Cortes, 636, entre suelo, primero. (chaffán a la calle Lauria) Teléfono 2.217

FABRICA DE CEMENTOS

Movida por fuerza hidráulica

DE

JACINTO ANDREU

Cementos rápido y lento

Cal hidráulica y portland

Cherta (Tarragona)

Correspondencia y pedidos al Representante y Administrador, Manuel Sanz.

Oficina y despacho: Cherta (Azud)

DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y CURACION

RADICAL DEL REUMA (dolo)

Consulta de 11 a 1:

Santa Ana (detrás de la Iglesia)

ROQUETAS

EBANISTERIA

de RAMÓN RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo

Especialidad en muebles de encargo

Precios baratísimos

Moncada, 13 TORTOSA

FOTOGRAFIA

DE

RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones

Se retrata con luz natural

y eléctrica

Don Carbó, 3